



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

En Ciudad Universitaria, Cd. Mx., siendo las ocho horas con treinta minutos, del **09 de diciembre de 2016**, en atención a lo ordenado por los artículos 24, fracción I, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), los artículos 64 y 65, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), los artículos 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19 y 20 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México (RTAI), publicado el 25 de agosto de 2016, en la *Gaceta de la UNAM*, se reunieron en la Biblioteca de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria, ubicada en Edificio B, cuarto piso, a un costado del Universum, Zona Cultural de Ciudad Universitaria CP 04510, Mónica González Contró, Abogada General y Presidenta del Comité, Lic. Enrique Pineda Cal y Mayor Director General para la Prevención y Mejora de la Gestión Institucional, Suplente del Contralor, Mtro. Israel Enrique Limón Ortega Defensor Adjunto y Suplente del Defensor de los Derechos Universitarios, Lic. Ignacio Medina Bellmunt, Director General de Servicios Generales y Movilidad, Mtro. Francisco Javier Fonseca Corona, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo, Director General de Asuntos Jurídicos y Secretario Técnico y Dra. Jacqueline Peschard Mariscal y Dra. Issa Luna Plá, especialistas, quienes integran el Comité de Transparencia de la UNAM, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia
- II. Se aprueban las resoluciones de clasificación de la información, así como, la declaración de inexistencia en las siguientes solicitudes de acceso a la información:

1.- F6440000022216	7.- F6440000083616
2.- F6440000049716	8.- F6440000086316
3.- F6440000079916	9.- F6440000094816
4.- F6440000080016	10.- F6440000095016
5.- F6440000081416	11.- F6440000096016
6.- F6440000082916	12.- F6440000096616

- III. Asuntos Generales

- a) Se informó al Comité de Transparencia la aprobación de la ampliación de plazo para la atención de las solicitudes de acceso a la información con folio:

1 F6440000083616 2. F6440000086316

- b) Los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron el Acuerdo que autoriza al Secretario Técnico para que tenga por recibidas las promociones de las áreas universitarias mediante las que pretendan dar cumplimiento a los resolutivos del Comité.

- c) Los integrantes del Comité de Transparencia, a sugerencia de la Unidad de Transparencia aprobaron que se cuente con un correo Institucional del Comité de Transparencia, a través

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

# COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

del que se realicen los comunicados derivados de las actividades del Comité, como son: oficios para solicitar información a las áreas y para informar la conclusión del seguimiento al cumplimiento de los resolutivos del Comité, así como, para difundir asuntos del Comité. Al respecto el Secretario Técnico del Comité realizará las gestiones correspondientes.

- d) Los integrantes del Comité de Transparencia, aprobaron la propuesta del Secretario Técnico para establecer el modelo para la versión pública de las declaraciones patrimoniales de los trabajadores universitarios obligados a realizarla.

#### IV.- Cierre de la Sesión

Siendo las 11:30 hrs. del día de la fecha, la décima primera sesión se dio por terminada, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

Mónica González Contró Presidenta del Comité de Transparencia	
Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo Secretario Técnico del Comité	
Lic. Enrique Pineda Cal y Mayor Director General para la Prevención y Mejora de la Gestión Institucional Suplente del Contralor	
Lic. Ignacio Medina Bellmunt Director General de Servicios Generales y Movilidad	
Mtro. Israel Enrique Limón Ortega Defensor Adjunto Suplente del Defensor de los Derechos Universitarios	
Mtro. Francisco Javier Fonseca Corona Titular de la Unidad de Transparencia	
Dra. Jacqueline Peschard Mariscal Especialista	
Dra. Issa Luna Plá Especialista	